

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción:

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Sueros.

REVISTA DE LA DECENA.

No se ha extinguido la inquietud que do-
minaba á los viticultores franceses, con
motivo de la variable temperatura que
reinó durante los meses de Mayo y Julio,
pues que no ha sido más favorable para
los viñedos la que ha reinado en la segun-
da quincena de Julio. Hé aquí las noticias
que entresacamos de los principales dia-
rios vitícolas.

De Burdeos escribían con fecha primero
del corriente, que las viñas han resistido
bastante bien los ataques del oidium y del
mildew, que se desarrollaron bajo la in-
fluencia de la humedad y del fresco de los
últimos días; que las cepas presentan nu-
merosos racimos bien desarrollados, y que
apesar de todo, confían en obtener una
cosecha más abundante que la del último
año y hasta pudiera ser satisfactoria si el
tiempo fuese favorable. Los negocios con-
tinúan tan en calma, que son casi nulos.

En la Borgoña, favorecida hasta fin de
Junio por un tiempo espléndido, creíase
contar con una cosecha incomparable bajo
todos los aspectos; pero en la última quin-
cena de Julio, sobrevino un tiempo tan fa-
tal de tempestades, lluvias continuas y
frecuentes granizadas, que aquellas espe-
ranzas van viéndose defraudadas. Así es
que, á pesar de su inferioridad, se sostie-
nen firmes los precios de los vinos de 1882.
Confían, sin embargo, en que si favorece
el tiempo que resta hasta la cosecha, esta
podría ser buena y abundante.

En la Champana, la vid, merced á los
cálidos días del mes de Junio, no ha su-
frido nada á consecuencia de los cambios
bruscos de temperatura que experimenta
desde hace tres semanas, confiando en
que la vuelta del buen tiempo favorecerá
la completa fructificación. Los negocios
con poca variación.

En el Mediodía, según escribían de Cete
con fecha primero del corriente, la última
decena había sido favorable, en general,
para los viñedos de aquella region; y con-
tando con que el calor continúe durante
un mes, confían obtener buena cosecha;
particularmente en calidad. Iguales noti-
cias comunican del departamento del Gard.

De las Charentes se quejan también del
mal tiempo que ha reinado en Julio, el
cual ha perjudicado á todas las cosechas
en pié y principalmente á la vid, temiendo
que, si el tiempo no mejora no pueda ter-
minar bien la fructificación ni completarse
la madurez del fruto hasta Octubre.

En el Gers son muchas las quejas por
causa de lo mucho que se generalizan el
oidium y el mildew; abrigan sin embargo
la esperanza de que, con el buen tiempo
que parece anunciarse, el mal no será tan
grande como se teme. Los negocios en
vinos y aguardientes continúan siendo in-
significantes.

En las restantes comarcas vitícolas reina
también bastante inquietud por causa del
tiempo desapacible que ha dominado en
Julio, y sobre todo por la frescura y hu-
medad de las noches.

Las noticias de España son por fortuna
más satisfactorias.

En Tarragona ha sido abundante y bue-
no el resultado de la cosecha de cereales;
los viñedos están muy lozanos y ostentan
gran cantidad de fruto, el cual está algo
atrasado por efecto de la baja temperatu-
ra que se ha dejado sentir, sobre todo por
las noches. Los precios del vino son de 34
á 35 pesetas el alquez.

En Cádiz, están verificando la trilla de
los cereales en condiciones inmejorables,
elevándose los rendimientos hasta un 23 y
en algunos sitios hasta un 30 por simiente.
Las viñas presentan muy buen aspecto,
aunque muchas están atacadas del oi-

dium, por lo que ha sido preciso azufrar-
las varias veces. El negocio de vinos en-
calmado y el tiempo fresco á fin de Julio.

En Badajoz, estaban en la misma fecha,
en plena recolección de cereales, pudién-
dose calificar de buena la actual cosecha,
más por la cantidad, que por la calidad
del grano en el trigo; las cebadas muy
buenas y la de garbanzos se presenta bas-
tante regular.

En Toledo, terminó la recolección de
las cebadas, cuyo rendimiento ha sido me-
diano, habiéndose principiado, á fin de
Julio, la siega de los trigos, cuyo grano
es inmejorable y esperan un regular ren-
dimiento. En las viñas, el fruto muy atra-
sado y manifestando lo mucho que le ha
castigado el arañuelo; sin embargo, con-
fían en obtener una buena cosecha si el
tiempo ayuda en este mes y el de Se-
tiembre.

En Ciudad-Real, se lamentan de los
grandes perjuicios que les está ocasionan-
do la langosta, cuya plaga se ha presenta-
do este año con mucha intensidad; y gra-
cias á que estaba casi terminada la reco-
lección de cereales, no ha causado tanto
daño, pues nada respeta en su voracidad.

En Valladolid continúan las faenas de la
recolección de cereales, cuyos rendimien-
tos son satisfactorios. Los vinos que que-
dan van despachándose poco á poco, coti-
zándose de 20 á 22 reales la cántara en la
Nava.

En Palencia, son excelentes los resulta-
dos obtenidos en la trilla de las cebadas,
esperando también buena cosecha de le-
gumbres; también se confía sea buena la
de trigo, cuya siega continúa activamente.
Los viñedos ostentan abundante fruto.

En Burgos están muy ocupados los la-
bradores en las faenas de la recolección,
cuyos resultados le satisfacen; por eso se
nota desanimación en los mercados de ce-
reales; no así en los vinos de que hay mu-
cha extracción, vendiéndose desde 13 y 15
hasta 18 y 19 reales la cántara. La cose-
cha de uva se presenta mejor de lo que se
creía.

En Rioja se han reanimado algún tanto
los negocios de vinos, cuyos precios varian
de 17 á 20 rs. Los cereales ofrecen poca
variación.

En Navarra continúa activamente en
todas sus comarcas la faena de la recolec-
ción de los trigos, que dan buen resultado,
tanto por la cantidad, como por la calidad
del grano; las cebadas y habas dieron
también buenos productos, y lo propio ha
sucedido con algunos menucelés, como
lentejas, giron, alholva y aissoles ó muel-
las. Los maizales se presentan muy loza-
nos, así como los plantíos de patatas y re-
molacha; las viñas y olivares ofrecen buen
aspecto; de modo que el año podrá cali-
ficarse de bueno, en lo general.

Los negocios de vinos bastante en calma,
y los precios de los cereales en baja.

Barasoain, tiempo templado; viento rei-
nante Norte; sol despejado; jornales, á 9
reales y vino.

Estella, jornales á 9 reales. (Revista
Agrícola.)

LAS FIESTAS DE FUENTERRABIA.

En nuestro número del domingo publi-
camos el programa de los Juegos florales
que por iniciativa de las patrióticas socie-
dades Euskal-erria de Bilbao y Asociación
Euskara de Navarra van á celebrarse en
Fuenterrabia el día 8 de Setiembre próxi-
mo. El Ayuntamiento de aquella localidad,
congratulándose de que las sociedades
referidas hayan acordado celebrar en ella
el certamen que ya anunciamos, se ha
apresurado á remitir á los presidentes de

las mismas el programa de los festejos con-
que el municipio se propone solemnizar
en este año su fiesta principal. Creyendo
que muchos de nuestros lectores nos agra-
decen los demos á conocer ese prográ-
ma, lo publicamos á continuación:

Programa de los festejos que el Ayuntamiento
de Fuenterrabia ha dispuesto celebrar en los
días 7, 8, 9 y 10 de Setiembre próximo.

Día 7. A las siete de la noche se tirarán
cohetes y recorrerá la música del pueblo, sus ca-
lles tocando el famoso *Titibilli*, himno inmem-
orial dedicado á nuestra escelsa Patrona Nuestra
Señora de Guadalupe.

Día 8. A las cinco de la madrugada tocará
la misma música la *Diana* por todas las calles y
contornos de la población; á las siete de la ma-
ñana se formará el Batallón de paisanos armados
con escopetas con sus Jefes y Oficiales; á las ocho
y media de la misma saldrá desde la Iglesia Pa-
roquial la solemne procesion precedida del Bata-
llón espresado que hará cinco descargas en los
puntos de costumbre y se dirigirá á la Basílica
de Nuestra Señora de Guadalupe situada en la
cima del monte Faizquibel; á las diez se celebra-
rá solemne misa ante la Imagen de Nuestra Se-
ñora y predicará D. José Iriarte; á las dos de la
tarde regresará la procesion precedida siempre
del espresado Batallón á la Iglesia Parroquial; á
las cuatro de la tarde comenzará una corrida de
Novillos del país, embolados; por la noche habrá
iluminación y baile en la Plaza de la Constitu-
ción, amenizando todos estos actos por la música
que será alternada por los tamboriles.

Día 9. Desde el amanecer recorrerá la mu-
sica toda la población tocando varios himnos; á
las once de la mañana se jugará un partido de
pelota á rebote entre jugadores de esta localidad
contra de otros pueblos; de dos y media á cuatro
de la tarde funcionarán tres de los más notables
bersolaris del país en competencia, de balcon á
balcon en la calle mayor; á las cuatro Novillada,
y en seguida se repetirá la misma funcion de los
bersolaris; y por la noche iluminación y bailes
amenizando la música como en la noche prece-
dente.

Día 10. A las diez de la mañana se cele-
brará solemne misa de difuntos aplicada á las
almas de los héroes que perecieron en defensa de
esta Ciudad, en el memorable sitio que sufrió en
1638, y hará el histórico panegirico el notable
predicador D. Alfonso Zabala; á las cuatro de la
tarde novillada y á la noche iluminaciones y
bailes como los días anteriores.

Fuenterrabia 13 de Julio de 1883.

El Presidente,

Francisco Bergara y Otermin.

Además de los festejos que ahí se enu-
meran, es muy probable, según dice el
digno presidente del municipio ondarrabiense
en carta particular que tenemos á
la vista, que se organice un *ayresku* para
después de la novillada que ha de verifi-
carse el día 8; y así mismo es casi seguro
que el número de festejos dispuestos para
el día 9 se aumente con regatas de lanchas,
que tendrán lugar en la mañana de dicho
día.

Todo, pues, hace creer que la anima-
ción será grande en esos días y que los
amantes de las glorias y tradiciones de este
tan noble como desdichado país van á
tener en Fuenterrabia una ocasión, que de-
ben aprovechar, de solazarse ante las ge-
nuinas manifestaciones del espíritu patrio.

LA CATÁSTROFE DE ISCHIA.

Episodios.

Il Secolo llama á la isla de Ischia «Isla ce-
menterio» El honorable De Zerbi que ha tenido
ocasion de visitarla resume sus impresiones con
estas palabras: «Hay más cadáveres que en Cus-
tozza.»

Los cadáveres estraídos están en su mayoría
horriblemente mutilados. Se ha encontrado una
mujer elegantísima, pero decapitada. También
se han descubierto zapatitos de criaturas con los
pies terriblemente tronchados metidos dentro.

Mientras se pudo socorrer á los heridos la pla-
za de Mariana en Casamicciola quedó convertida

en una inmensa sala anatómica, haciéndose gran
número de operaciones quirúrgicas.—En la trave-
sta de Ischia á Nápoles fallecieron numerosos he-
ridos.

Cuarenta y ocho horas después del desastre
un tal Mortarana, natural de Trapani, aun esta-
ba vivo y daba voces de socorro, envuelto entre
los escombros.

El príncipe Justiniano Bandini, consejero mu-
nicipal de Roma, se hospedaba en la *Pensione*
Swizzera, con su hijo. Este contemplaba un efec-
to de luna desde la ventana. Su padre conversa-
ba tranquilamente con sus compañeros de hospeda-
je. De pronto resuena terrible estrépito, se
derrumba el techo y padre é hijo se encuentran
sanos y salvos sobre un montón de escombros,
envueltos en pero en una espesa nube de polvo
que se desprendía de las ruinas y oyendo los an-
gustiosos quejidos y los gritos desgarradores de
los heridos.

El efecto que les produjo ha sido tal, que
padre é hijo se encuentran peligrosamente en-
fermos.

En el establecimiento de la *Piccola Sentinella*
se hallaban reunidas 37 personas, la mayor parte
pertenecientes á la aristocracia. Después del de-
sastre el conde Sergardi trabajó con un ardor tan
febril que á las tres horas de remover escombros
había logrado salvar á once personas. Tenia las
manos ensangrentadas, estaba rendido de can-
sancio y no cesaba de llamar á su hermana Julia,
quien al fin le contestó con voz débil y agonizan-
te. El conde tentó un último esfuerzo; pero cayó
sobre una enorme piedra, fracturándose una tibia.
Su querida hermana fué extraída cadáver.

Cuéntase que un viejo setentón que recorda-
ba perfectamente el terremoto del año 1828 fué
á ver al Obispo, al ponerse el sol y le dijo:—«Se
acerca una gran catástrofe.» El Prelado no le
hizo caso y hoy yace bajo las ruinas de la quinta
Saurvet. El pobre anciano ha perecido también.

La mayor parte de las personas que han so-
brevivido á la catástrofe no se dan cuenta de
como ocurrió, tan de improviso hubo de sobreco-
jerles.—«Si nos hemos salvado, dicen, es por mi-
lagro: oímos un sordo y prolongado ruido subte-
rráneo, sentimos una gran sacudida y nos hundim-
os. ¿Cómo nos hemos salvado? No podemos
decirlo. ¿Qué hemos visto? No podemos preci-
sarlo.»

El ingeniero Tarantini, testigo presencial,
cuenta lo siguiente: «Estaba jugando una partida
de tresillo en el Hotel Saurvet; observé que las
luces oscilaban y hui corriendo al jardín. Duran-
te toda la noche, después de la catástrofe, oíanse
desgarradores gritos. Hice una excursión por en-
tre las ruinas, envuelto en tinieblas y tropezando
con algunos heridos. Amaneció. Una pobre ma-
dre había pasado la noche en el alto de una ga-
lería medio arruinada, clamando por sus hijos.
Debajo de una rampa próxima á derrumbarse ví
á dos criaturitas jugueteando. Las recogí y las
presenté á la pobre mujer: eran sus hijos. Juzgad
de su emoción.

El mismo ingeniero dice que en su excursión
nocturna, vió surgir de entre los escombros el
brazo de una mujer, enguantado y lleno de bra-
zaletes y sortijas. Una voz cavernosa que partía
de lo más hondo de las ruinas le dijo:

—«Sálvate, mujer, y no te cuides de mí.»—
El Sr. Tarantini hizo varios esfuerzos para ex-
traer á aquella desdichada pareja. Trabajo inútil,
pues se derrumbó un muro apagando el soplo de
vida que aun les restaba.

El ingeniero Mastéllme logró después de mu-
chos esfuerzos salvar á tres jovencitas que esta-
ban envueltas por los escombros. Una de ellas,
llamada Cabuzio, dice:

—Estuve privada de sentido por algún tiem-
po; después volví en mí y mirando alrededor, ví
á mi amiga que me llamaba.

Allí hemos esperado. Las vigas de tres pisos
resguardaban nuestras cabezas.

Después de hora tras hora de expectativa he-
mos oido ruido de personas que se acercaban y
nosotras desde nuestro escondrijo hemos empeza-
do á gritar sin ser oídas, ¡auxilio, socorro!

Oíamos el ruido de los azadones; pero los gol-
pes tan pronto se acercaban como se alejaban.

La pequeña Lovy mientras giraba por aquel
agujero hablando siempre, encontró en el suelo
una pera y una ciruela, comió la mitad y me dió
el resto.»

Las dos desgraciadas pasaron así tres días,
pero parece que no se han formado idea exacta
del tiempo transcurrido.

La señorita Cabuzio terminó su relato exclamando: —«Qué terrible es permanecer diez horas bajo tierra!»

SUSCRICION

á favor de las familias perjudicadas por el incendio ocurrido el día 2 del corriente en casa de la señora viuda de Berdstequi.

| | Reales vellon. |
|--|----------------|
| SUMA ANTERIOR. | 1496 |
| D. G. M. | 40 |
| F. Z. | 20 |
| Javier Zunda, Beneficiado de la Catedral de Calahorra. | 20 |
| Un suscriptor | 400 |
| SUMA. | 1976 |

Continúa abierta la suscripción en la administración de este diario.

Gacetillas.

Ayer según costumbre inmemorial se celebraba en la Rochapea la fiesta de su glorioso patron San Lorenzo. La gaita tradicional lanzaba al aire sus alegres y agudas notas incitando al baile acostumbrado. La concurrencia como siempre, era numerosa, convidando á tan agradable expansión la apacible de la tarde. Hubo diversion sin incidentes desagradables.

Mucho celebramos la animación que hemos notado entre los aficionados al baile, si bien desearíamos ménos intensidad entre las parejas y que se atuviesen al bailar al son de la gaita, á la costumbre de tiempos anteriores.

Si nuestras noticias son exactas, esta noche se verificará en el paseo de Valencia la prueba de alumbrado por gas empleando farolas conocidas con el nombre de *cuatro de Setiembre*, nombre que les dió por haberse usado por primera vez en una calle de París así llamada. En esas farolas se emplean mecheros de siete orificios y, según se dice, proyectan luz suficiente para que pueda leerse un periódico, á treinta metros de distancia del foco luminoso.

Ha sido autorizado el alcalde de Murchante para que en los días 16 y 17 del actual pueda verificar en dicho punto dos corridas de vacas emboladas. Igualmente se ha autorizado al de Sangüesa para que durante las fiestas de aquella ciudad pueda celebrar una prueba y dos corridas de novillos embolados.

Se ha impuesto por este gobierno la multa de 20 pesetas á un vecino de Loza y á de Lodosa por usar armas sin tener licencia para ello.

El gobierno de provincia ha aprobado las ordenanzas municipales de los pueblos de Garde, Mérida, Burgui, Puente la Reina, Aguiar y Urzaiqui.

A propuesta de la Junta provincial de Sanidad, se ha hecho por el gobernador civil el nombramiento de subdelegado de farmacia del partido judicial de Tafalla en favor de D. Mauricio Torrecilla y Marin.

Segun carta de Pamplona que publica un colega de Tudela, se encuentra en el valle de Baztan el diputado á Cortes por este distrito Sr. Conde de Heredia Spinola, quien regresará á esta capital el día 15 del corriente.

El miércoles por la noche fué herido gravemente con arma blanca un vecino de Tudela llamado Ecequiel Vicente y Baigorri, (a) *Reloyon*.

Se han hecho varias prisiones, no sabiéndose á punto fijo quien sea el agresor.

Dice «El Eco de San Sebastian.» «Hace bastantes dias apenas recibimos un periódico de Pamplona.

Se conoce que tienen los diarios navarros muchos suscriptores gratis.»

No nos sorprende la noticia: ya estamos acostumbrados á faltas semejantes y si no nos quejamos de ellas, es por no molestar á nuestros lectores con tanta repetición.

«Boletín Oficial» de ayer:

—Publica los telegramas relativos á la sublevación del regimiento de Numancia, que ya conocen los lectores.

—Anuncia la vacante de la cátedra de Economía política y Estadística en la Facultad de derecho de la Universidad de Zaragoza.

—Anuncia también para el día 16 del actual la subasta, que tendrá lugar en la Venta del Portillo, á 13 kilómetros de Pamplona, para la venta de 16 cargas de estiercol que existen en el establo de dicha venta.

—La Administración de contribuciones y rentas de la provincia hace saber que existe en su poder remesa de papel de multas suficiente para atender á los pedidos que le hagan los ayuntamientos.

—La misma administración anuncia para el día 27 la venta en subasta de los envases procedentes de tabacos y que existen vacíos en el al-

macen de la capital y en las de las administraciones subalternas de la provincia.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Ujué, dotada con 750 pesetas anuales por la asistencia facultativa á las familias pobres.

—El día 25 del actual se verificará en la sala consistorial de Larraga la subasta para el arriendo de las yerbas y aguas de ocho corralizas comprendidas en el término jurisdiccional de aquella villa.

Ya se ha publicado en la «Gaceta» el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda la Península.

Enterados y..... chiton; que en opinión de algunos, eso es para los periodistas el toque de silencio.

Un colega de San Sebastian llama la atención del público sobre un crecido número de monedas de dos pesetas falsas que circulan actualmente. Son, dice, de menos peso, el borde exterior de la moneda sobresale algo, su blancura es más fuerte, y el busto de D. Alfonso está bien hecho: marcan el año de 1882.

Mañana darán principio en Bayona las fiestas del concurso internacional musical.

De Bilbao han partido, con objeto de tomar parte en ese certámen las bandas denominadas *Union artistica* y *Santa Cecilia*.

¿De Pamplona va alguien?

Llegan noticias bastante desconsoladoras acerca del desarrollo que la langosta está adquiriendo en las provincias de Ciudad-Real y Granada.

En los campos de Yégen, de esta última provincia, ha aparecido una numerosa plaga que ha destruido gran parte de la cosecha.

Multas impuestas por la alcaldía Jurante el día de ayer.

Una de cinco pesetas, á un vecino de la calle de Descalzos, porque en la bajera de su casa no se ha hecho la limpieza que se mandó efectuar.

Otra también de cinco pesetas á un infractor de lo dispuesto en el bando referente á los perros.

Con una peseta pagó un sugeto el capricho ó descuido de conducir unas vacas por la acera de la vía pública.

Con una y dos pesetas de multa fueron castigadas diferentes contravenciones de las ordenanzas de policía urbana.

Los municipales no se descuidan en denunciar á los delincuentes.

¿Pero ya denuncian á todos? No hubo ayer algun monstruo que se permitiera blasfemar por esas calles. ¿O es que de esto no cuidan los dependientes del municipio?

Pues si así fuese, sepan que tienen obligación de cuidar de ello con especial interés. Y si acaso ignoran que tien este deber, esperamos que sus superiores les den las instrucciones que el caso exige.

Las autoridades no pueden ignorar sus deberes; y nosotros no dejaremos de insistir sobre esto, hasta conseguir lo que deseamos.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.

Valtierra 6 de Agosto de 1883.

Muy señor mio: Ruego á V. muy mucho se sirva dar cabida en el periódico de su dirección al adjunto escrito que, abusando acaso de su amabilidad me permito dirigirlle, como réplica al comunicado que con la firma *Miguel Caro* publicó ese mismo diario en su número 458.

Con este motivo tiene el gusto de reiterar á V. la espresion de su agradecimiento y ofrecerse otra vez suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Tirso Lacalle.

Sr. Director del LAU-BURU.

El silencio de *El Navarro* y de D. Luis Diez de Ulzurrun, despues de mi comunicado que vió la luz en el LAU-BURU correspondiente al 10 de Julio, es la réplica más elocuente al escrito del Sr. Caro publicado en este diario del 28 del mismo mes y en el que, á pretexto de contestar á una alusion sobre su falta de capacidad para el cargo de Juez municipal, alusion con lo que no se le deprime ni tal pudo ser mi intencion, suelto imprudentemente unas cuantas vaciedades (sic) impertinentes al objeto de mi comunicado, revelando en el comunicante Caro la inconsciencia de lo que firma y en el autor ó redactor del remitido cierta destemplanza é intemperancia, impropias de una polémica sostenida en un periódico, pero muy en consonancia con la *fanfarronería*, *bullaga* y *ojalatería* de su autor, cuyos arrogantes y revolucionarios alardes de hoy contrastan grandemente con su frio, pasivo y hasta dudoso liberalismo de 1873, de que algo nos podrian decir los héroicos voluntarios de la libertad de Estella. Si al ménos ese *abogado* del Sr. Caro hubiera á este aconsejado la actitud adoptada por *El Navarro* y el señor Ulzurrun ó se hubiera limitado á contestar á la alusion que inevitablemente tuvo que hacerse en mi comunicado y que el mismo reconoce y confiesa ser creído y verdadero, me habria demostrado que poseia buen sentido polemista y una buena cualidad, la prudencia; pero bien al contrario, á falta de razonamientos con que rebatir la fuerza y justicia de mis observaciones á pro-

pósito del nombramiento de Juez de Cirauqui, apeló á la falsedad, á la inventiva y á la calumnia, armas á las que, en el terreno que las emplea, soy invulnerable por la solidez y estrechura de mi razon liberal no mellada todavía por evoluciones é inconsecuencias. No he de seguir, sin embargo, al Sr. Caro en ese enojoso terreno, porque pueden en mi mucho los atinados y prudentes consejos de algunos amigos y mi caridad y compasion hacia el Sr. Caro por una parte, y por otra no olvido las consideraciones que me merecen la prensa y los lectores del LAU-BURU.

El Sr. Caro, es decir, su *abogado*, pretende demostrar mi inconsecuencia por el hecho de haber recomendado á un notario, que diz pertenece á las filas carlistas. ¡Peregrina teoría liberal la de ese señor abogado! Ignoraba yo, hasta que él solo ha dicho, que los principios liberales rechazaban toda idea de justicia y de legalidad y que los cargos judiciales eran patrimonio exclusivo, al ménos en Cirauqui, de los liberales bajo un régimen liberal. Pues bien, aun á riesgo de incurrir en el anatema de inconsecuente con que me honran el Sr. Caro y su *abogado*, sostengo que dichos cargos, ajenos á toda política, deben ser desempeñados por persona de aptitud reconocida, cuando las hubiere, ganando mucho en ello la administración de justicia. Pero si el Sr. Caro quiere que se tenga en cuenta la entidad política para la provision de los espresados cargos, el señor Ulzurrun no dirá si, dada la situación actual, es más aceptable y político que esté desempeñado el Juzgado municipal de Cirauqui por un ex-comandante revolucionario de Piayer, de Zorrilla despues y fusionista ó cualquiera cosa hoy, ó poner ex-oficial carlista que al abandonar este campo, á donde habia ido por las exigencias y presion de su familia, próbó sus pocas simpatías y aficiones á la causa de D. Carlos.

El Sr. Caro reconoce,—pues no faltaba más que no lo reconociese—en sus palabras «cierto que no puedo hacer alarde de competencia» la exactitud de mi alusion, al atribuirle falta de capacidad para el desempeño del cargo que hoy ejerce, y no creo que la deficiencia de conocimientos para el mismo le rebaje, ni yo he pretendido nunca rebajarle por ese concepto, siendo únicamente él y su *abogado* los que hayan podido ver malevolencia en esa alusion.

No he podido atinar en qué consiste mi ingratitude para con el Sr. Caro; le agradeceré me exponga y haga públicos los motivos de gratitud como yo pudiera recordarle, entre otros, á quién debia la posicion y consideraciones que gozó en el último tercio de la guerra y algun otro favor especialísimo al que no ha correspondido con la nobleza y decencia que estaba obligado.

Si el Sr. Caro hubiera tenido que probar sus sobrados méritos para ser Juez municipal por haber desempeñado este cargo mi señor padre, seguramente que no habria hecho tan atrevida afirmacion. Pretende el Sr. Caro que el haber tenido un fusil durante la última guerra civil, mientras que parte de su familia estaba al frente de sus intereses que felizmente no vió muy perjudicados, le dan más títulos al cargo de Juez municipal que los que pueda reunir mi señor padre que tuvo que emigrar dejando por necesidad abandonada su hacienda y parte de su familia que sufrieron, cual ningunas otras, la saña de los carlistas, como lo prueba el incendio y demolicion de su casa, una de las mejores del pueblo, y la persecucion á muerte de que fué objeto el hermano del comunicante, hasta que sustraído á las iras de cierto Jefe carlista merced á la influencia y humanitarios sentimientos de algunas personas, ocultándolo y amparándolo, consiguieron éstas favorecer su marcha á Tafalla para librarle de una muerte segura. Por otra parte no ignora nadie en el pueblo que, si bien mi señor padre en cuanto á capacidad para el cargo de Juez municipal corre pareja con el Sr. Caro, goza en cambio de mayor representacion social, mereciendo por esta razon, por su edad sexagenaria, por los diferentes cargos que ha ejercido en el municipio y Juzgado, y sobre todo por su honradez acrisolada y su espíritu de laboriosidad y amor al trabajo, que tanto me enorgullecen y enorgullecen justamente á su familia, con concepto y consideraciones que la colocan muy por encima del Sr. Caro, á quien de ninguna manera pretendo por eso rebajar. Y finalmente el señor Caro sabe que mi señor padre, en quien tiene un buen ejemplo que imitar, sin embargo de sus sesenta y cuatro años y de su mayor posicion social, no ha renunciado despues de la guerra esa *rudeza* del trabajo del campo, á que se refiere en su comunicado y que con seguridad no ha podido ó no ha querido apreciar, no obstante la buena edad en que todavia se encuentra para dedicarse á esa clase de trabajos.

En efecto en 1881 recomendé la propuesta de mi señor padre para Juez municipal, sin que supiera hasta despues de hecho el nombramiento, que D. Inocente Lasterra, mi particular amigo, también habia sido propuesto y tenia interés en ejercer aquel cargo. Esto no obstante, jamás habia yo pretendido negar los mayores títulos de competencia y por tanto el mejor derecho y preferencia del Sr. Lasterra, apoyado por mi en el presente año sin que se pueda decir con razon. ¡Lo que vá de ayer á hoy! como queriendo demostrar mi inconsecuencia; porque, en todo caso de que conscientemente hubiera contribuido á protegerle hace dos años, mi conducta de hoy implicaría el deseo de reparar una injusticia, que no se ha querido reparar por el Sr. Caro, sus parciales y por quienes más directamente estaban obligados á repararla. Al obrar así nos dá el se-

ñor Caro cabal idea de su inclinacion á lo justo; y al alegar su calidad de liberal, como título de preferencia y mejor derecho para el Juzgado, nos dá también la norma del dominio que ejerce su voluntad, sobre sus pasiones, circunstancias, para la inmensa mayoría de primeros contribuyentes de Cirauqui, el partido liberal en masa... y muchos, muchos vecinos de dicha villa. ¡Qué hiperbólico y qué gracioso está el inspirador del Sr. Caro! ¡Qué limitada debe ser la inmensidad, que diminuta el partido, que poco compacta la masa y qué poquitos los muchos, muchos vecinos para el abogado del Sr. Caro! Desearia conocer la relacion inmensa de primeros contribuyentes de los individuos del partido liberal y de los muchos, muchos vecinos que han acogido en buen grado y con verdadero contratamiento el nombramiento del Sr. Caro en una villa que escasamente cuenta cuatrocientos vecinos, cuya mayoría es carlista. Cuando eso haga el Sr. Caro, lo probará evidentemente el grado de simpatía y antipatía y el mayor ó menor ascendente de que ámbos gozamos en la localidad, donde nos han podido juzgar hace tiempo por nuestros actos.

Y la nacional (1) conveniencia en que se ha inspirado el Sr. Ulzurrun al apoyar al Sr. Caro y le prueba que sabe velar por los intereses morales y materiales de la circunscripcion que representa, ¿dónde está? Podrá ser así, pero respecto á Cirauqui lo ha disimulado muchísimo; pues que con el nombramiento de Juez nos ha traído la perturbacion y hasta ahora nada sabemos de cierto expediente de perjuicios en Esquinza que el pueblo le recomendado hace dos años al propio tiempo que á sus compañeros de Diputacion.

Al Sr. Caro consta que los respetables funcionarios que han hecho su nombramiento, no han cedido á la presion de las influencias y si al mejor servicio de la administracion de justicia. Pero, Sr. Caro, repare Vd. que bajo el mismo régimen político, según Vd., se hizo el nombramiento de mi señor padre por la presion de mis influencias y ahora resulta que otras más valiosas no han ejercido esa presion para el de Vd. protergando á un notario. Siento opinar de distinta manera y reto al Sr. Caro á que me pruebe su afirmacion asaz gratuita, obligandome á probarle lo contrario con documentos autorizados. En cuanto á que su nombramiento responde de mejor servicio, no hay que dudarlo porque es liberal. ¿Qué importa un título ó la mayor ó menor competencia para la más acertada administracion de justicia? Me extraña que discurrendo con este tan liberal criterio no solicite una mitra para atender al mejor servicio de la religion. ¿Qué criterio más peregrino tiene el abogado del Sr. Caro!

Empero toda la *sal y pimienta y sandunga* del comunicado del Sr. Caro está en verdad en el último párrafo en que dice «que D. Tirso Lacalle hace causa comun con los carlistas y que á él (Caro) y á mis amigos de Cirauqui debo el empleo de Capitan.» Si el recomendar al Sr. Lasterra por su calidad de notario y por su más aceptación y competencia para el Juzgado municipal de Cirauqui es *hacer causa comun* con los carlistas, no me arrepiento de haber pedido justicia y el cumplimiento de la Ley, prefiriendo en tal caso ir por ese terreno con los carlistas que por el de la injusticia y de la ilegalidad con los liberales. Yo habia creído,—y perdóneme el señor Caro, su abogado y cuantos liberales como ellos piensen,—que la libertad no debe separarse de la justicia.—Si es *hacer causa comun* con los carlistas apoyar y votar la candidatura de don Wenceslao Martinez, izquierdista, con preferencia al fusionista D. Miguel Diaz de Ulzurrun, también con permiso del Sr. Caro y, sus parciales me voy con los carlistas. Hé aquí mi inconsecuencia; ¡esa inconsecuencia que nadie y ménos los llamados liberales pudieran reprocharme! Finalmente me habian de dispensar el Sr. Caro y demás amigos, que me han elevado al empleo de *capitan de caballería*, que, por desconocer tan señalado favor hasta ahora, no les haya antes manifestado mi agradecimiento. Pero me extraña que esos amigos, por cuya obra y gracia soy *capitan*, no hayan hecho al Sr. Caro General ó Archipámpano. ¡Me harán esos amigos, á quienes ni debo ni he debido más que una sincera amistad á la que he procurado corresponder siempre con creces, el obsequio de determinar y concretarme los medios que ha empleado y que me son aun desconocidos, para hacerme esa distincion que ni á si mismos se han concedido? Dispénsame Vd. Sr. Director, las proporciones que, muy á pesar mio, ha tomado este escrito y anticipándole sinceras gracias por su publicacion, queda suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Tirso Lacalle.

Cultos religiosos.

Sábado: San Tiburcio mr. y Santa Susana virgen y mártir.

En las Dominicas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y despues del novenario de Santo Domingo se hará la reserva.

DOMINGO.

En las Descalzas: Comunion general á las seis y media.

(1) Electoral, habrán querido decir.

Anuncios preferentes

IMPORTANTE.

La Excm. Diputación de esta provincia con fecha 31 de Julio tuvo á bien acordar los importantes decretos que constan en el Boletín Provincial de 1.º del actual.

Por el 1.º se crea un Boletín Provincial para dar á conocer los acuerdos más importantes.

Por el 2.º se ordena que los pueblos y particulares cuando elevaren algún expediente ó instancia, cuidarán de tener un representante encargado de enterarse de las decisiones recaídas etcétera.

Toda la prensa local ha considerado esta medida altamente beneficiosa al país, y ni podía suceder otra cosa.

Podrá, tal vez, chocar la obligación que se impone á pueblos y particulares de tener su representante, pero es bien seguro que los expedientes marcharán mejor, siéndoles más barato servirse de representante que no valerse por sí mismos, que una ó dos venidas gastan más que lo que á un Procurador ó Agente paguen en todo un año; y la Excm. Diputación conocedora de esta verdad, palpándola al revisar algunas cuentas, ha tenido el feliz pensamiento de prescribir se valgan de un representante.

Que toda vez, pues, que necesariamente tanto los pueblos como los particulares acatando tan sabia medida, han de valerse de persona que reúna algunos conocimientos; el que suscribe que lleva 32 años de Procurador y Agente, se ofrece gustoso para representar á los distritos, á los pueblos sueltos que tienen alcalde de Barrio, y á todos los particulares que tengan á bien honrarle con su confianza; en la seguridad de que como lo tiene acreditado, desplegará gran celo y actividad en cuantos asuntos le encomienden, ya radiquen ante la Excm. Diputación, ya fuera de ella. Como procurador solo dirá que lo es del Tribunal Superior, del Tribunal Eclesiástico y del Juzgado de 1.ª Instancia. Pamplona 8 de Agosto de 1885.

Prudencio Valencia.

¡¡SOLO ONCE DIAS!!

Trascurridos estos, termina la

LIQUIDACION

de toda clase de tejidos nacionales y extranjeros del

GRAN BAZAR ECONÓMICO

Mercaderes, 23.-Pamplona

NOTA. Desde el lunes 6 daremos principio á la venta de paños, lanillas, gros negros, mantonería, chalecos de lana y corsés.

PRECIO FIJO.

1.—San Miguel,—1.

Petróleo (aceite mineral) de calidad muy superior á la conocida en esta plaza, resistente á la inflamabilidad, á dos reales y dos maravedís litro y por mayor á dos reales.

Petrolina refinada superior á dos reales litro y á treinta y ocho maravedís al por mayor.

Mimbres.

Se compran en grandes y pequeñas partidas. Informarán en la administración de este periódico

Barbero.

En la peluquería de D. Ignacio del Valle, Paseo de Valencia número 34, se necesita un dependiente que sepa su obligación.

ARRIENDO DE FINCAS EN LARRAYA.

Se arriendan dos casas con sus haciendas en el pueblo de Larraya. Darán razon en la plazuela del Consejo núm. 2.—Pamplona.

ÚLTIMA HORA.

Extrañará seguramente á los lectores la falta absoluta de noticias del interior de la Península en este número.

No tenemos nosotros la culpa de ello. Desde antes del mediodía el administrador principal de correos habia anunciado ayer que no llegaría el de Madrid, por no haber empalmado el tren en Casetas. Así sucedió; pues ni á la hora debida ni más tarde tampoco se recibió en Pamplona correo de la Corte.

Esperábamos que tarde ó temprano llegaría á nuestras manos el telegrama que suponíamos y suponemos nos habria dirigido en la noche anterior el corresponsal de Madrid. Pero tampoco se vieron satisfechos nuestros deseos.

De los centros oficiales, por otra parte, no se nos facilitó en todo el día noticia alguna. De modo que á raíz de sucesos que habian escotado la curiosidad, el día de ayer lo pasamos privados en absoluto de noticias del centro de España.

Únicamente llegó á nuestros oídos en las primeras horas de la tarde la noticia de que la guarnición de la Seo de Urgel se habia sublevado.

Este rumor que llegó á divulgarse por toda la ciudad, era fundado y exacto; pues por la noche con referencia á un telegrama del ministerio de la Guerra circuló rápidamente la noticia de que los sublevados de Urgel habian evacuado la plaza huyendo á la República de Andorra.

Esto es todo lo que de sucesos ocurridos en la Península podemos participar á los lectores.

El telegrafo.

Madrid 9, 6, t.

Pamplona 11, 4,30 m.

Los insurrectos de Santo Domingo fusilaron al teniente Cebrian que los mandaba.—Todos prisioneros.

Los ministros, reunidos en consejo—Los ausentes llegarán mañana.

El Corresponsal.

Madrid 10, 9 n.

Pamplona 11, 1,9 m.

Dícese que los sublevados de la Seo de Urgel han abandonado la ciudad.—Escasas noticias de provincias.—Llegaron Sagasta, Gamazo, Rute, Abascal—Repetidos Consejos.

El Corresponsal.

Hasta entónces, ni habia osado presentarse, ni escribir á Catalina. Las apariencias de una falta de lealtad, le tenian como encogido y avergonzado; pero el dia en que pudo recoger la obligación escrita de los alcaides, y tuvo seguridad de que las tropas del conde sin resistencia alguna podian tomar posesion de las plazas, partióse á la corte, muy en secreto, dirigiéndose disfrazado al palacio del conde de Lerin.

Antes de presentarse al padre de su amada quiso averiguar lo que en su ausencia habia pasado. Por fortuna suya, dió con maese Tomás de Galar, que si bien pesado como ninguno en sus relatos, tenia la habilidad de no dejarse nada por decir, y aun de decir más de lo que pensaba.

Mortal quedó al saber que Catalina, no hacia más que llorar y gemir, con una melancolía que nada podia disipar, y que al dia siguiente de su arribo se habia sentido enferma.

Segun los informes del maese hostel del conde, la enfermedad de Catalina si bien no la causaba dolores, ni la obligaba á guardar cama, la iba consumiendo de tal manera, que ya no era la sombra de sí misma. Su padre habia llamado al médico más famoso de todo el reino, que estaba al servicio de la familia real hacia más de treinta años, le habia colmado de oro para interesarle más vivamente en la salud de su hija; pero segun Tomás de Galar, el conde quedaria arruinado, y la salud de doña Catalina nada adelantaria, porque...

—¿Por qué le preguntó Felipe, procurando ocultar su profunda conmocion: ¿por qué? ¿Maese, creéis mortal la enfermedad?

Y el mariscal aguardaba la respuesta del mayordomo, con la misma ansiedad que si fuese un oráculo.

—Lo que es mortal, no señor, decia maese Tomás de Galar; yo no me figuro que muera tan pronto; pero... vamos... no estoy bien con que los cristianos se pongan en manos de esos perros judios, que desconocen á nuestro Señor Jesucristo; y sobre todo no estoy conforme con que se les colme de oro

—Bien está, señora, bien está; dejadme preparar el remedio: habeis puesto vuestra vida en mis manos, y tengo que dar cuenta de ella al autor de todo lo criado. Entretanto, guardaos bien de manifestar á nadie temores, y á Jehú sobre todo. Por el contrario, mostraos con él más que nunca afable y serena. Es necesario ser muy prudente con hombres que tienen en su poder estas armas, dijo el caballero tomando el pomo en las manos.

La Reina se alejó, y como si hubiese comprendido toda la fuerza é intencion de las últimas palabras de Jimeno, dejó las puertas francas, y mandó retirar á todos los centinelas.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litograficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCIA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado Garcia, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

Bien esta, señora, bien esta, deprimiéndose el cuerpo...
 los habéis puesto vuestra vida en sus manos...
 dar cuenta de ella al autor de todo lo creado...
 guardaos bien de manifestar á nadie temores...
 todo. Por el contrario, mostraos con él...
 y serena. Es necesario ser muy prudente...
 tienen en su poder estas armas, dice el capitán...
 como en las manos.
 La Reina se sienta, y como si hubiese comprendido...
 fuerza á intencion de las últimas palabras de Jimena...
 puertas francesas, y mandó retirar á todos los centinelas.

Catalina. Las españolas de una sala de festin...
 como encogido y avergonzado; pero el día en que pudo...
 la obligacion escrita de los señores, y tuvo seguridad de que...
 las tropas del conde sin resistencia alguna podian tomar...
 posesion de las plazas, partidos á la corte, muy en secreto...
 distribuyéndose distribuido al palacio del conde de Lerin.
 Antes de presentarse al padre de su amada quiso averiguar...
 lo que en su ausencia habia pasado. Por fortuna suya, dió...
 con mose Thomas de Galt, que si bien pasado como ninguno...
 en sus relatos, tenía la habilidad de no dejarse nada por decir...
 y aun de decir más de lo que pensaba.

CAPÍTULO XXVI.

De cómo el mariscal entregó al conde de Lerin todo cuanto éste había menester, y de cómo se lo agradeció el conde de Lerin.

Mucho sintió Dr Luis de Beaumont la burla que los agrarmoneses le habian hecho; procuró, sin embargo, no darse por entendido, y aprovechándose de la oferta de Leonor, se trasladó con su hija á la corte para recobrar por influjo de un cortesano, lo que habia perdido.

El enamorado mariscal, conociendo entretanto que le era imposible volver á los brazos de Catalina, sin deshacer la intriga fraguada por mosen Pierres, fué recorriendo todas las fortalezas que, segun contratos de boda, debia recobrar don Luis de Beaumont, y en unas partes con persuasion y con halagos, y en otras con autoridad y firmeza, pudo conseguir al cabo de algunos días, que los castillos estuviesen á disposicion del conde; quedando comprometidos los alcaides con juramento escrito, á entregarlos á la persona que el mariscal designára.